

Junta Directiva

Sessió celebrada el dia 8 de Diciembre de 1915.

Presidió Sr. Esteban Riera y asistieron los Sres. Piñeda, Llera y Dachs, Palau, Sala y el infante. Se pidió el acta de la sesión última quedó aprobada.

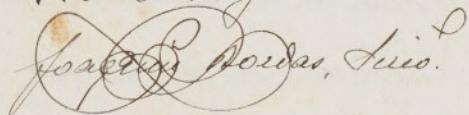
El Sr. Presidente manifestó el objeto de la convocatoria que se preparaba a la Junta general proponiendo elevarse a tener de lo dispuesto por el Reglamento.

Acordóse, celebrar dicha Junta general el dia 19 del mes corriente, y al propio otra extraordinaria para el proximo domingo, dia 18, al objeto de dar lectura al nuevo Reglamento.

Se puso el presupuesto ordinario que ha de regir en el año venidero. Despues de aplicado y discutido detinidamente fue aprobado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. D.

 Josep Piñeda, Sres.

Junta General

Sessió celebrada el dia 18 de Diciembre de 1915.

Abrióla el Dr. Consiliario con el rezo de las paces de Reglamento. Se pidió el acta de la ultima Junta general quedó aprobada.

El Sr. Presidente da cuenta de que, por parte del Sr. Llera y Dachs, poniente de la comisión nombrada para llevar a cabo la redacción de las reformas que han de introducirse en el Reglamento de la Sociedad, se le ha entregado el articulado completo del nuevo Reglamento. Y como este ha de ser presentado

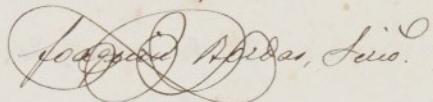
OFICINA DE LIQUIDACIONES
D.E.L.

PUEBLO SOBRE DERECHOS REALES
Y TRASMISIÓN DE BIENES
DE GRANOLLERS

al Gobierno civil de la Provincia y a la aprobación del Párroco Obispo de la Diócesis, dispone que por el Sr. Seva se dé lectura al mismo. Siendo el nuevo Reglamento, es aprobado por unanimidad, acordándose se saquen las correspondientes copias para dar cumplimiento a los trámites legales necesarios para su aprobación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

P. A. de la f. s.


Francisco Roldan, Señor.

Junta General.

Sesión celebrada el dia 19 de diciembre de 1915.

Presidió el Rdo. D. Luis Mauí, por delegación del Rdo. Sr. Consiliario. Rezadas las paces de costumbre leyose el acta de la última junta general que fué aprobada.

El infrascrito dio lectura al presupuesto que ha de regir en el año próximo. Estudiado detenidamente y aplicado en todas sus partidas por el Presidente d. Nicasio Viera fué aprobado por aclamación.

A tenor de lo ordenado en el artículo 34 del Reglamento procedióse a la elección de los individuos que han de llenar las vacantes de esta junta a fin de año. Invitados los presentes todos a ponerse de acuerdo al objeto de formar una candidatura en relación a los cargos de Presidente, Tesorero, Vocal 1º y Vocal 2º, y otorgado su voto de confianza a la junta para que esta señale los individuos que han de ocupar los referidos cargos, fueron presentados para el de Presidente, el actual, d. Esteban Viera; para el de Tesorero, d. Luis Seva; para el de Vocal 1º, d. Pedro Riberat, y para el de Vocal 2º, d. Manuel Aguilera; los cuales puestos a votación, quedaron nombrados por aclamación unánime.